



II Curso de ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

26, 27 y 28 de abril del 2022



OBJETIVO DEL CURSO:

Instruir a cada uno de nuestros participantes sobre el correcto cierre fiscal que las Empresas deben de tener en cuenta ante los organismos de control y de esta manera evitar futuras sanciones y contingencias laborales, tributarias y de seguridad social.

DIRIGIDO A:

Personas que laboren en el área contable - financiera de las empresas, que desean realizar cierres contables de manera eficiente y aquellas que deseen adquirir nuevos conocimientos tributarios junto a los expertos.

CONTENIDO:

RÉGIMEN PARA EMPRENDEDORES Y NEGOCIOS POPULARES - RIMPE:

- ¿Pueden ser agentes de retención de IVA y Fuente?
- ¿Pueden descontarse las retenciones emitidas por los clientes?
- ¿Cuánto tiempo debo permanecer en éste régimen?
- ¿Es un régimen voluntario u obligatorio?
- ¿Quiénes pueden operar como microempresarios?
- ¿Cómo llenar correctamente el formulario 125?
- ¿Cómo proceden a cerrar el año contable los microempresarios?
- ¿Cómo determinar el impuesto a la renta para los microempresarios?
- Beneficios tributarios que poseen las microempresas
- Cosas que no deben de realizar los microempresarios al momento del cierre fiscal

- Identifique los NIIF que aplican directamente los microempresarios

REGIMEN GENERAL:

- ¿Cómo proceden a cerrar el año contable las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad?
- ¿Cómo determinar el impuesto a la renta para esta clase de contribuyentes?
- Beneficios tributarios que poseen estos contribuyentes
- Cosas que no deben de realizar los contribuyentes en régimen general al momento del cierre fiscal
- Identifique los NIIF que aplican esta clase de contribuyentes
- Consecuencias COVID que deben reflejarse al cierre del año fiscal
- ¿Cómo reflejar tributariamente las transacciones con partes relacionadas y los gastos no deducibles que estas generan?
- Ingresos exentos
- Reembolso de gastos locales.
- Reembolso de gastos del exterior.
- Entérate sobre los rubros que no se aportan al IESS y que son Gastos Deducibles de Impuesto a la Renta
- ¿Cómo proceder correctamente con las afiliaciones de los Representantes Legales?
- Ahorros tributarios que poseen las empresas al momento de contratación de personas con discapacidad, conozca la forma de cálculo efectiva que tienen que aplicar las empresas.
- ¿Qué empresas pueden aplicar la Reinversión de Utilidades?
- Aplique correctamente los convenios para evitar doble tributación

- ¿Cómo aplicar el beneficio tributario del incremento neto de empleo?
- ¿Cómo manejar los Gastos de Caja Chica?
- ¿Cómo proceder con los ingresos percibidos desde el exterior?
- ¿Cómo proceder a presentar correctamente la conciliación tributaria en el formulario 101?
- ¿Qué empresas pueden aplicar la Reinversión de Utilidades?
- Aplique correctamente los convenios para evitar doble tributación
- ¿Cómo aplicar el beneficio tributario del incremento neto de empleo?
- ¿Cómo manejar los Gastos de Caja Chica?
- ¿Cómo proceder con los ingresos percibidos desde el exterior?
- ¿Cómo proceder a presentar correctamente la conciliación tributaria en el formulario 101?

REGIMEN AGROPECUARIO:

- Beneficios tributarios en el impuesto a la renta único por las actividades agrícolas.
- ¿Porcentaje de retención en la fuente único?
- ¿Cómo proceder a la declaración del impuesto a la renta?



**17,18 Y 19 de
mayo del 2022**



MGS. CHRISTIAN FREIRE

Facilitador

Consultor tributario profesional en la rama de impuestos con una Maestría en Tributación y grado de Contador Público Autorizado, en la actualidad se encuentra cursando la carrera de Derecho en Ecuador como también se encuentra realizando el Doctorado en Derecho Económico y Empresas en México, dedicado desde hace 13 años en la profesión, experto en temas Tributarios, Contables y Financieros demostrando la experiencia de los mismos en importantes empresas del sector de Auditoría, Consultoría Tributaria y Productivo del país en cargos de Impuestos y Contralorías. La amplia trayectoria profesional que ha mantenido lo llevó a formar parte del Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, organismo Contable que se encuentra a la vanguardia del profesional contable en sus actividades; así como ser Instructor de Seminarios Tributarios, Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, Colegio de Contadores Bachilleres y Públicos de Guayas y Centro Educación Continua ESPOL entre otras instituciones a nivel nacional.



\$20 estudiante
\$40 profesionales

www.cidecuador.org |   [proyectocide](#)

Contacto: +593 99 680 0630 / +593 99 680 0656